

ESCUELA CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS-FESAD

CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE INFORMES, SUSTENTACIONES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA ASPIRANTES A GRADOS

I – II Periodo Académico del 2025

(Resolución 113 del 12 de noviembre del 2024)

TECNICO PROFESIONAL EN PROCESOS COMERCIALES Y FINANCIEROS

TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD

	CEREMONIA ABRIL I Periodo 2025 <small>(Para quienes radiquen propuesta finalizando el II semestre de 2024 semestres III y IV)</small>	CEREMONIA JUNIO I Periodo 2025 <small>(Para quienes radicarón Propuesta finalizando el II semestre del 2024 – I-2025 semestre III y IV)</small>	CEREMONIA OCTUBRE II Periodo 2025 <small>(Para quienes radicarón Propuesta finalizando el II semestre del 2024 – I-2025 semestre III y IV)</small>	CEREMONIA DICIEMBRE II Periodo 2025 <small>Para quienes radicarón Propuesta finalizando el I –II semestre del 2025 semestre III y IV)</small>
Estudiantes en Terminación Académica Matriculados Radicación de propuestas de práctica ante el comité de currículo para asignación de asesor (al correo de la Escuela– administrativa.fesad@uptc.edu.co) todo enviado en un solo archivo consecutivo. Con copia a su CREAD de matrícula	Para quienes radicarón propuestas del 01 de octubre al 1 de diciembre se asigna asesor el 13 de febrero. El asesor notificará a los estudiantes asignados	01 de Mayo al 01 de Junio (Nuevas Propuestas)	Para quienes radicarón propuestas del 01 de mayo al 01 de junio se asigna asesor el 9 de agosto. El asesor notificará a los estudiantes asignados	01 de octubre al 01 de diciembre (Nuevas Propuestas)
Asignación de asesores para dirigir práctica	N.A	10 al 16 de Junio (Nuevas Propuestas Revisión y asignación por parte de Comité de Currículo)	N.A	10 -13 de diciembre Nuevas Propuestas Revisión y asignación por parte de Comité de Currículo) Pendiente mes de febrero 2026 asignación. Asesor comunica al estudiante.
Plazo para radicación de informes técnicos de prácticas con visto bueno del asesor (Al correo del Docente Asesor).	21 de febrero (para quienes viene aprobados dentro del primer y segundo de 2024)	23 y 24 de abril (para quienes viene aprobados dentro del primero y segundo 2024 y quienes terminen proceso en I-2025) 01 de Junio (para quienes se asignó asesor el mes de febrero 2025)	29 de agosto (para quienes desarrollaron propuestas en II 2023 y/o I 2024.)	10 de octubre (para quienes desarrollaron propuestas en I 2024 y/o la Terminaron II 2024.)
Sustentaciones Virtuales	25 y 26 de febrero (para quienes radicarón y desarrollaron sus prácticas entre el primer y segundo semestre de 2024)	02 de Mayo para quienes cumplen requisitos de semestres anteriores	27 y 28 de agosto (para quienes vienen aprobados dentro de los semestres de II 2024 – I-2025)	22 y 23 de octubre para quienes cumplen requisitos de semestres anteriores.
		5 y 6 de junio (para quienes se asignó asesor el mes de febrero 2025- pagan matrícula II-2025 para postulación candidato a grado)		10 y 11 de Diciembre (para quienes se asignó asesor el mes de Agosto 2025 - pagan matrícula I-2026 para postulación candidato a grado)
Plazo máximo de entrega de documentos para grado – (Al correo grados.ecae@uptc.edu.co Tener en cuenta recomendaciones en los requisitos. NO SE RECIBIRAN DESPUES DE LA FECHA INDICADA	Del 15 de febrero al 4 de Marzo	Del 15 de abril al 05 de Mayo	Del 01 de agosto al 06 de septiembre	01 al 27 de Octubre
<u>GRADOS PRESENCIALES</u>	21 al 26 de Abril del 2025	16 al 20 Junio 2025	14 al 17 de Octubre del 2025	09 al 12 Diciembre 2025

**TECNOLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD
TECNOLOGO EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA
TECNOLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA**

	CEREMONIA ABRIL I Periodo 2025 <small>(Para quienes radiquen propuesta finalizando el II semestre de 2024 semestres III y IV)</small>	CEREMONIA JUNIO I Periodo 2025 <small>(Para quienes radicaron Propuesta finalizando el II semestre del 2024 – I-2025 semestre III y IV)</small>	CEREMONIA OCTUBRE II Periodo 2025 <small>(Para quienes radicaron Propuesta finalizando el II semestre del 2024 – I-2025 semestre III y IV)</small>	CEREMONIA DICIEMBRE II Periodo 2025 <small>Para quienes radicaron Propuesta finalizando el I –II semestre del 2025 semestre III y IV)</small>
Estudiantes en Terminación Académica Matriculados Radicación de propuestas de práctica ante el comité de currículo para asignación de asesor (al correo de la Escuela– administrativa.fesad@uptc.edu.co) todo enviado en un solo archivo consecutivo. Con copia a su CREAD de matrícula	Para quienes radicaron propuestas del 01 de octubre al 01 de diciembre se asigna asesor el 13 de febrero. El asesor notificara a los estudiante asignados	01 de Mayo al 01 de Junio (Nuevas Propuestas)	Para quienes radicaron propuestas del 01 de mayo al 01 de junio se asigna asesor el 9 de agosto. El asesor notificara a los estudiante asignados	01 de octubre al 01 de diciembre (Nuevas Propuestas)
Asignación de asesores para dirigir práctica	N.A	10 al 16 de Junio (Nuevas Propuestas Revisión y asignación por parte de Comité de Currículo)	N.A	10 -13 de diciembre Nuevas Propuestas Revisión y asignación por parte de Comité de Currículo) Pendiente mes de febrero 2026 asignación. Asesor comunica al estudiante.
Plazo para radicación de informes técnicos de prácticas con visto bueno del asesor (Al correo del Docente Asesor).	21 de febrero (para quienes viene aprobados dentro del primer y segundo de 2024)	23 y 24 de abril (para quienes viene aprobados dentro del primero y segundo 2024 y quienes terminen proceso en I-2025) 01 de Junio (para quienes se asignó asesor el mes de febrero 2025)	29 de agosto (para quienes desarrollaron propuestas en II 2023 y/o I 2024.)	10 de octubre (para quienes desarrollaron propuestas en I 2024 y/o la Terminaron II 2024.)
Sustentaciones Virtuales	25 y 26 de febrero (para quienes radicaron y desarrollaron sus prácticas entre el primer y segundo semestre de 2024)	02 de Mayo para quienes cumplen requisitos de semestres anteriores	27 y 28 de agosto (para quienes vienen aprobados dentro de los semestres de II 2024 – I-2025)	22 y 23 de octubre para quienes cumplen requisitos de semestres anteriores.
		5 y 6 de junio (para quienes se asignó asesor el mes de febrero 2025- pagan matrícula II-2025 para postulación candidato a grado)		10 y 11 de Diciembre (para quienes se asignó asesor el mes de Agosto 2025 - pagan matrícula I-2026 para postulación candidato a grado)
Plazo máximo de entrega de documentos para grado – (Al correo grados.ecae@uptc.edu.co) Tener en cuenta recomendaciones en los requisitos. NO SE RECIBIRAN DESPUES DE LA FECHA INDICADA	Del 15 de febrero al 4 de Marzo	Del 15 de abril al 05 de Mayo	Del 01 de agosto al 06 de septiembre	01 al 27 de Octubre
GRADOS PRESENCIALES	21 al 26 de Abril del 2025	16 al 20 Junio 2025	14 al 17 de Octubre del 2025	09 al 12 Diciembre 2025

**ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA. ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.
PROGRAMAS VIRTUALES POR CICLOS PROPEDEÚTICOS**

	CEREMONIA ABRIL I Periodo 2025 Para quienes radicaron propuesta el II semestre de 2023 semestres VIII- IX y X	CEREMONIA JUNIO I Periodo 2025 Para quienes radicaron propuesta el II semestre de 2023 – I-2024 semestres VIII- IX y X	CEREMONIA OCTUBRE II Periodo 2025 Para quienes desarrollaron propuesta a partir de I –II-2024 semestres VIII- IX y X	CEREMONIA DICIEMBRE II Periodo 2025 Para quienes desarrollaron propuesta a partir de I –II-2024 semestres VIII- IX y X
Plazo para radicación de propuesta de monografía y proyecto de investigación por primera vez. Enviar al correo de la Escuela - administrativa.fesad@uptc.edu.co	No Aplica	01 de Mayo al 01 de Junio (Nuevas Propuestas)	No Aplica	01 de octubre al 01 de diciembre (Nuevas Propuestas)
Asignación de asesores para dirigir práctica	Para quienes radicaron propuestas del 01 de octubre al 01 de diciembre se asigna asesor el 13 de febrero. El asesor notificara a los estudiante asignados	10 al 16 de Junio (Nuevas Propuestas Revisión y asignación por parte de Comité de Currículo)	Para quienes radicaron propuestas del 01 de mayo al 01 de junio se asigna asesor el 9 de agosto. El asesor notificara a los estudiante asignados	10 -13 de diciembre Nuevas Propuestas Revisión y asignación por parte de Comité de Currículo) Pendiente mes de Febrero 2026 asignación - Asesor comunica al estudiante.
Plazo de radicación de informes de proyectos de investigación, monografías, asesorías y consultorías, CON CORRECCIONES Y VO. BO del asesor. (Para revisión de jurado Verificador que vengan de semestres anteriores). Enviar al correo de la Escuela - administrativa.fesad@uptc.edu.co	10 de febrero	1 de abril	6 de Agosto 2025	30 de septiembre 2025
Plazo máximo de devolución de informes Leído y corregido por el jurado revisor para ajustes	15 de febrero	11 de abril	13 de Agosto 2025	8 de octubre 2025
Plazo máximo de radicación de informes de proyectos de investigación, monografías, asesorías y consultorías CON CORRECCIONES sugeridas por el Jurado revisor. Enviar Al correo del Docente Jurado Asesor	18 de febrero (para quienes vienen aprobados de Jurado revisor)	26 de Abril	20 de Agosto (para quienes vienen aprobados de Jurado revisor)	16 de Octubre (para quienes vienen aprobados de Jurado lector)
Sustentaciones Virtuales	25 y 26 de febrero (para quienes radicaron y desarrollaron sus prácticas entre el primer y segundo semestre de 2024)	02 de Mayo para quienes cumplen requisitos de semestres anteriores	27 y 28 de agosto (para quienes vienen aprobados dentro de los semestres de II 2024 – I-2025)	22 y 23 de octubre (para quienes vienen aprobados de Jurado revisor)
Plazo máximo de entrega de documentos para grado – (Al correo grados.ecae@uptc.edu.co Tener en cuenta recomendaciones en los requisitos. NO SE RECIBIRAN DESPUES DE LA FECHA INDICADA	Del 15 de febrero al 4 de Marzo	Del 15 de abril al 05 de Mayo	Del 01 de agosto al 06 de septiembre	01 al 27 de Octubre
GRADOS PRESENCIALES	21 al 26 de Abril del 2025	16 al 20 Junio 2025	14 al 17 de Octubre del 2025	09 al 12 Diciembre 2025